

STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.

GUAYAQUIL, diez de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
CORREDOR ABRIL LUZ MARINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A., otorgada el día diez de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|------------------------------|
| Accionista / Socio |
| CORREDOR ABRIL LUZ MARINA |
| FRANCO CASTRO GUSTAVO ADOLFO |

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CORREDOR ABRIL LUZ MARINA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0957462468

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-30-P

Factura No.: 001-001-0076459

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diez de Diciembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORREDOR ABRIL LUZ MARINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0957462468 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS

Identificación: 0909052862

PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO

Digitally signed by PIERO THOMAS
AYCART VINCENZINI CARRASCO
DN: cn=PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO, c=EC,
l=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, serialNumber=0000080688
Reason: ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Date: 2014.12.11 09:01:05 -05'00'

